**Escuela normal de educación preescolar**

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2019 – 2020



Curso: Proyectos de intervención socioeducativa.

Profesora: Isabel del Carmen Aguirre Ramos.

Alumna: Daniela Guadalupe Quilantán Rangel.

Año y sección: 3 A

N.L 15

Unidad de aprendizaje II. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.

* Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.
* Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
* Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
* Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
* Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
* Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Saltillo, Coahuila 10 de junio de 2020

**Rendimiento educativo al trabajar con proyectos socioeducativos.**

Un proyecto socioeducativo permite dar atención a los conflictos sociales que requieren una solución urgente, unifica el ámbito social y el educativo y mejorar la relación entre el docente y alumnos. Además, el abordar problemáticas socioeducativas supone un enorme beneficio para los alumnos. Porque este tipo de intervención es ideal para que los involucrados alcancen un objetivo de aprendizaje. Este puede ser cognitivo, afectivo o psicomotriz y la elección del objetivo determina los aprendizajes, las experiencias y los valores que se desean transmitir.

Los alumnos no son los únicos beneficiados, las instituciones educativas también se ven favorecidas al trabajar con proyectos socioeducativos porque son la oportunidad para conseguir prestigio social, bienestar social, confianza de la comunidad, respuestas educativo-sociales para los conflictos económicos, sociales y políticos.

Por otra parte, la comunidad también obtiene beneficios, éste tipo de intervención está diseñada para atender a toda la población, especialmente a aquellos colectivos que se encuentran en situaciones de marginación y vulnerabilidad. Además, todos los involucrados adquieren las competencias necesarias para hacer valer sus derechos, asumir sus responsabilidades y transformar su realidad.

Otro beneficio es que al trabajar por proyectos se desarrolla el trabajo colaborativo. Alumnos, padres de familia, comunidad y docentes colaboran para conseguir el cumplimiento de los objetivos, se reparten tareas, se aprovechan y desarrollan habilidades y cada una de las partes asume sus responsabilidades y participa activamente.

Personalmente recomiendo trabajar con proyectos socioeducativos porque al abordar problemáticas sociales estamos dando una pauta para que los alumnos y la comunidad puedan enfrentar los retos de nuestra sociedad.

Para asegurar el éxito de la intervención es necesario realizar un buen diagnóstico, analizar minuciosamente las necesidades de los alumnos, fijar claramente los objetivos, seleccionar los contenidos, tener una cuidadosa gestión de recursos y establecer cómo se va a evaluar el logro de los objetivos. También es necesario recordar que el docente debe ser flexible y debe tener una buena comunicación con alumnos, padres de familia, compañeros y comunidad.